

15 de Noviembre de 1905. Año II. N.° 46.

Las agresiones á la Guardia civil

Los constantes desmanes y desacatos cometidos de continuo contra la Guarcia civil, plantea un problema de una transcendencia inmensa.

En brevísimo espacio de tiempo se ha registrado: la agresión al teniente señor Alemán, en Priego; el asesinato de Llerena y el crimen infame que acaba de perpetrarse en Bonilla de la Sierra (Avila). He aquí los hechos en toda su trágica y criminal desnudez:

En la tarde del día 27, y cuando la pareja formada por el cabo Sevilla y García Manzano se dirigían al pueblo de Bonilla, sorprendieron cazando un hurón á cuatro vecinos de dicho pueblo, de los cuales detuvieron á dos, dirigiéndose con ellos y la caza al mencionado pueblo, en donde pernoctaron, entregando el atestado al siguiente día, con los dos detenidos, y denunciando á los otros dos; á las cuatro y cuarto del mencionado día emprendieron la marcha para regresar á su puesto (Villafranca), y á la salida del pueblo, que está formada por una cuesta que á los dos lados tiene tapias, en el centro del camino vieron parados á los vecinos Mateo Blázquez y José Baena, y al llegar á su altura, el primero se abalanzó á coger los conejos que llevaban en una caballería de un molinero, cuyo sujeto iba en su compañía; al ver esto el cabo, se dirigió al mencionado diciéndole: «Deja ahí eso, que no es tuyo»; y como contestación recibieron los dos guardias una lluvia de piedras que les dirigieron estos dos individuos y otros cinco que estaban escondidos detrás de la pared de la derecha, y salieron tan pronto los revasó la pareja, arrojándose acto seguido sobre ellos, los dos primeros, Mariano Jiménez y Dimas García sobre el cabo, y Magín Jiménez y Simeón García sobre el guardia Manzano. Como quiera que estos últimos salieron por detrás, el Mariano sujetó al cabo por el cuello en tanto que Dimas lo hacía por el cinturón; en estos momentos el cabo ordenó al guardia que hiciera fuego, lo cual efectuó tirando por fuera del grupo, por miedo de herir al cabo. Al ruído producido por el disparo, é instintivamente, se separaron los que estaban delante del cabo, cuyo momento aprovechó éste para disparar, hiriendo al Mateo, penetrándole la bala por el vientre y saliéndole por junto á la cadera. Como quiera que al cabo le había alcanzado una de las primeras piedras, y que después el



El crimen de Bonilla. Los seis criminales que mataron al cabo Sevilla é hirieron gravemente al guardia Manzano. Autores materiales: Julio Baena, 2.° de la izquierda, de 24 años, y Magín Jiménez, de 26, 1.° de la derecha.

Dimas le golpeó con otra, en seguida de hacer el disparo, y cuando se disponía á cargar de nuevo, cayó al suelo, abandonando el fusil, del cual se apoderó Dimas, golpeando con él al cabo tan brutalmente, que al primer golpe partió el fusil por la garganta, sin que por esto dejara de machacar la cabeza del ya difunto cabo, de tal manera y con tal salvajismo, que le introdujo la bola de la manivela en la masa encefálica diez ó doce veces.

Mientras esto hacían con el cabo, los otros se encargaron del guardia Manzano, á quien el José Baena, ayudado de su hermano, le hizo una herida que seccionó la ramificación superior de la carótida externa, al propio tiempo que Magín le causaba otra ú otras heridas, á consecuencia de las cuales cayó en tierra, en donde recibió dos pedradas dirigidas por Simeón García, al propio tiempo que le oyó decir á éste, dirigiéndose á los demás: «Acabadle de matar, que los muertos no hablan»; á lo que respondieron los otros diciendo: «Este está ya *aviao*», lo cual también dijo el Dimas refiriéndose al cabo. Hecho esto se apoderaron del fusil de Manzano y lo escondieron en una mimbrera que hay á la derecha del camino; recogieron al herido suyo y lo llevaron á su casa, en donde lo colocaron en la cama, dirigiéndose cada uno á su casa y los hermanos Baena á Villafranca, en donde estuvieron bailando, pues se celebraba la tercera amonestación del mayor de dichos hermanos, donde fueron capturados los demás, cada uno en su casa y con la tranquilidad del justo y de las cuales fueron sacados para la cárcel, negando en un principio su intervención en los hechos y acabando por confesar después. Cuando los agresores estaban en lo alto de la cuesta, el guardia Manzano se pudo mover, dirigiéndose á gatas al pueblo, dejando un rastro de sangre, hasta el interior de la casa en que fué asistido. La pronta llegada del médico, que pudo contener la hemorragia, evitó que muriese, siendo hoy día su estado grave. Las cuchilladas fueron tan tremendas, que el sombrero lo pasaron en la copa y la pala, cortando el barbuquejo y la cabeza como manteca. Que el ataque fué por sorpresa lo prueba el que no dió tiempo al cabo para tirar la capota que llevaba doblada sobre el brazo izquierdo y sobre la cual cayó, apoyando la cabeza, que tenía destrozada, apareciendo parte de la masa encefálica sobre la frente y echando sangre por la boca, nariz y oídos.

Los apodos de los sujetos son: José Baena *(Peseto Mayor)*, Julio Baena *(Peseto Pequeño)*, Simeón García *(El Charro)*. Magín Jiménez se había casado aquel mismo día, pero tenía ya un chico de cinco años.

En cambio, en el pueblo de Villafranca, cuando se celebraron los funerales, asistió el Ayuntamiento en pleno y la mayor parte del pueblo, siendo los funerales de cuenta de dicho Ayuntamiento.

En otra nación cualquiera, con un gobierno que mereciera el nombre de tal, disponiendo de una prensa que estuviera atenta á algo más que á los libros de administración, esta luctuosa serie de sucesivos atentados que exteriorizan una gravísima indisciplina social, hubiera producido la natural sensación en las esferas gubernativas.

Lejos de ser así, apenas si los hechos han producido algunos lacónicos telegramas en la Prensa y una absoluta indiferencia en el gobierno, que no ve las dificilísimas circunstancias que se han creado á la Guardia civil.

Zaherida por tirios y troyanos, desposeída de aquella consideración y respeto que tan grande la hicieron ante el concepto público, la Benemérita ha llegado á perder lo último que perder puede una fuerza armada: la seguridad personal.

Siguiendo por este camino, la Guardia civil no prolongará mucho tiempo su gloriosa historia. El crimen de Bonilla de la Sierra excede á todos los adjetivos.

No hay nada más infame, ni crimen más repugnante que el cometido por estos miserables, cuyas fisonomías damos en el adjunto grabado. Cobardes, alevosos, abusando de su superioridad, han perpetrado en una pareja de la Guardia civil la fechoría más canallesca que concebirse puede. Si por una denuncia de caza se asesina á los guardias civiles, ¿qué puede ya esperarse de esta anarquía ambiente?

Si el Gobierno no adopta medidas de un rigor extremado, si no se pone coto con un castigo ejemplarísimo, la existencia de la Guardia civil es imposible, la defensa social queda á merced de los criminales.

El desgraciado cabo Sevilla y el pobre guardia Manzano, son dos más que añadir á la serie de las víctimas del deber que constituyen el martirologio de la Guardia civil. Y en la estela de duelo que dejan estos crímenes, nuestra conmiseración va en derechura de los que quedan, de los pobres huérfanos, de las infelices viudas en cuyos hogares la misma mano que arrancó las vidas les lleva la miseria.

La lucha contra el crimen

Fantasía y realidad

Aquellos de nuestros lectores que hayan leído *Los hermanos Kip*, preciosa novela del celebérrimo Julio Verne, estarían muy lejos de sospechar que el precursor de tantas maravillas reales predecía otra nueva conquista de la ciencia aplicada esta vez al descubrimiento del delito. El error judicial que sirve de tema á la obra del gran novelista desembarázase gracias á una circunstancia que acaba de tener la felicísima sanción de la realidad. He aquí los hechos:

A principios del mes de septiembre último fué asesinado en la ciudad de Perugia el signor Bianchi, uno de los abogados criminalistas de más renombre de Italia. Un joven estudiante llamado Casale quedó convicto y confeso del asesinato.

Hace pocos días el profesor Cipriano Martini, distinguido oftalmólogo de Roma, deseando ensayar un oftalmoscopio de su invención, pidió y obtuvo permiso de las autoridades para examinar con el nuevo instrumento los ojos de Casale.

¡Cuál no sería su sorpresa al descubrir en el fondo de la retina del ojo derecho del asesino el perfil exacto de la víctima; esto es, del abogado Bianchi!

Tan clara se conservaba la imagen, que el profesor pudo fijar la posición de Bianchi y la expresión precisa de su fisonomía en el momento del asesinato.

En el ojo izquierdo de Casale no ha podido hallar el sabio oftalmólogo impresión alguna, y de esto ha deducido que el asesino no atacó á la víctima frente á frente, sino de costado, y que la lucha debió ser brevísima, sucumbiendo Bianchi casi inmediatamente al golpe que con una navaja de afeitar le asestó en el cuello el asesino.

Lo que no ha logrado el profesor Martini, á pesar de variadas tentativas, ha sido obtener fotografías de la retina de Casale con la imagen de su víctima.

Pero el asesino ha confesado al profesor que desde el momento de la terrible tragedia la imagen del abogado muerto á sus pies le ha estado atormentando con una persistencia y claridad verdaderamente físicas; exactamente, en fin, como si lo tuviera delante.

De su descubrimiento concluye el ilustre oftalmólogo que el fenómeno de que Casale se lamenta no es psíquico, sino físico, y que el ojo humano puede ser un excelente medio revelador de crímenes.

El hecho, curiosísimo en sí, ha causado, como al principio queda dicho, gran sensación en toda Italia. No sólo la prensa profesional, sino los grandes diarios, discuten el descubrimiento y sus consecuencias. Se ha citado que el profesor Denesse, de la Universidad de Ghent, ha atestiguado el caso de una mujer que retenía en el iris de ambos ojos las imágenes de ciertas cifras; y que el doctor Bourim, de Darney, ha logrado obtener la fotografía del ojo de un niño asesinado, y en la cual fotografía se distingue perfectamente la figura de un perro y la sombra de una mano, levantada como para descargar un golpe.

Si sucesivas y cuidadosas observaciones llegan á dejar perfectamente demostrado que, por lo menos en muchos casos en que concurran circunstancias no determinadas aún, puede una imagen persistir por largo tiempo en la retina, el hecho tiene una transcendencia inmensa.

En todos los casos de muerte violenta, personas peritas de-

ben examinar cuidadosamente los ojos de la víctima con instrumentos apropiados, y será muy posible que, en muchas ocasiones, se obtengan datos sorprendentes acerca de las circunstancias de su muerte, y hasta la fotografía exacta de su asesino, si lo hubiere.

La transcendencia de este nuevo descubrimiento puede ser enorme y demuestra que si el genio del mal se afana en arbitrar recursos para la impunidad, también la ciencia pone en manos de la justicia poderosos medios contra el ejército del crimen.

Estafadores descubiertos

La Guardia civil del puesto de Reinosa (Santander), del que es comandante el celoso y activo cabo D. Urbano Castillo, ha practicado, bajo la dirección del teniente D. Gervasio Vázquez, un servicio digno del mayor elogio, deteniendo á unos individuos que, según parece, desde hace tiempo venían estafando ó pretendiendo estafar á la mayoría de los comerciantes y fabricantes españoles.

Durante la feria de San Mateo, á mediados de septiembre, se presentaron en aquella villa dos individuos de muy mal aspecto y alquilaron un segundo piso de la casa número 26 de la calle de Pelilla.

Estos sujetos, que á nada se dedicaban en el pueblo y que con ningún vecino se relacionaban, no tardaron en hacerse sospechosos á la Benemérita, y el cabo Castillo ordenó á sus guardias que sobre ellos ejercieran estrecha vigilancia, cuidando de que de nada se apercibieran.

Por el número de cartas que diariamente recibían, se vino en conocimiento de que aquellos individuos debían sostener activa correspondencia con el exterior.

Las sospechas que recaían sobre esos individuos aumentaron al observar que con frecuencia visitaba la citada casa otro sujeto, de iguales ó peores condiciones que aquéllos, y al cual se le había visto huir en la carretera de Mataporquera al encontrarse con una pareja de la Benemérita.

Teniendo casi la seguridad la fuerza del puesto de Reinosa, de que aquellos sujetos no se dedicaban á ningún negocio limpio, de acuerdo con el teniente jefe de la línea, recabaron del señor Juez de instrucción el correspondiente auto judicial para entrar en la casa, y en la noche del martes último pusieron en práctica su proyecto de conocer qué clase de gente era la que en aquella vivienda se albergaba.

Después de apostar convenientemente varios guardias para evitar cualquier agresión ó intento de fuga de los individuos á quienes se iba á buscar, el cabo Castillo llamó á la puerta y nadie contestó.

Observóse entonces movimiento en la casa y que se despertaban unos á otros con sigilo. El cabo Castillo intimidó á los de dentro para que franqueasen el paso á la Guardia civil y entonces la puerta no tardó en abrirse. Entró la Benemérita y se encontró en la casa á dos hombres, una mujer, un chico y una chica. Separadamente fueron interrogadas las cinco personas y todas ellas demostraron su zozobra y confusión naturales a la sorpresa que les producía la presencia de la Guardia civil en su casa á aquellas horas, é incurrieron en frecuentes contradicciones que les hacían aún más sospechosos.

Los dos individuos dijeron llamarse Luis Fernández, de cuarenta y dos años, y Tomás Fernández, de veinticuatro, naturales ambos de Bernardos (Segovia). Mientras una pareja quedó custodiándolos en una habitación, el cabo Castillo, con otro guardia, practicó un detenido reconocimiento en toda la casa, encontrándose en ella tres camas desvencijadas, dos baules viejos, varios artefactos de cocina y una mesa de escritorio nueva.

Sobre ésta y en los cajones había gran número de pliegos de papel de comercio con distintos membretes; uno en el que se leía: «Almacén de vinos al por mayor. Licores y aguardientes. Especialidad en garbanzos. Tomás Fernández, Pelilla, 26, Reinosa», y en otro: «Gran almacén de vinos. Pescados frescos y escabeches. Félix Aparicio, Santander, Matamorosa».

Con estos pliegos había muchas cartas dirigidas por el Tomás y Félix á infinidad de comerciantes é industriales de la Península, haciendo pedidos de vinos, aguardientes, licores, frutas, corambres, pescados, bastones, sombreros, guitarras, lanas, corchos y otros diferentes géneros.

Se hallaron también otras cartas de conocidos comerciantes españoles, en las cuales unos enviaban notas de los precios de sus géneros; otros mandaban los géneros pedidos y otros mostraban su desconfianza, por desconocer la casa que les hacía el pedido.

Todas estas cartas tenían la fecha de octubre.

Entre ellas se encontraban varias dirigidas á Luis Fernández, á diferentes provincias, en las que se le hacían pedidos de cantidades importantes, por envío de géneros, y se le amenazaba con denunciarlo á los Tribunales por estafa. Halláronse también en la mesa dos *Anuarios de Comercio*, un libro copiador de cartas, un duro falso, dos billetes de 50 pesetas y dos piezas de cinco pesetas, y en otra habitación cuatro corambres nuevas.

Los dos individuos quedaron detenidos y pasaron á la cárcel. Horas después era también capturado el Félix Aparicio, que era el mismo que el día 26 de septiembre huyó de la Guardia civil y que se hallaba escondido en una casucha de Matamorosa, que alquiló Luis Fernández. El Aparicio, que dijo tener cuarenta y cuatro años y ser del mismo pueblo que aquéllos, manifestó que el Luis fué quien hizo los membretes, complicándole á él en esos negocios.

También dijo que habían trabajado en Gijón, Oviedo y Santander. En la estación del ferrocarril del Norte, en Reinosa, estaban detenidos varios corambres que les enviaron de Valdepeñas y Noblejas; pero que aquellos individuos no pudieron recoger por venir con reembolso.

El juez de instrucción de Reinosa entiende ya en este asunto, y parece haberse comprobado que los tres sujetos detenidos por la Benemérita se venían dedicando y con provecho á estafar á todos los comerciantes, industriales y fabricantes españoles, haciéndoles pedidos de géneros que no pagaban y luego vendían.

***

El celoso comandante del puesto de Arrecife de Lanzarote (Canarias), D. Antonio Martínez Sánchez, en unión de toda la fuerza á sus órdenes, compuesta del cabo Damián Ramos Navarro, guardias segundos Ildefonso Martínez Fernández, Félix González Martínez, Blas Vellisco Gámez, Casiano Arroyo Pérez y Vicente Plata Pardo, han prestado un importante servicio. En junio del corriente año se cogió una expedición de monedas falsas, capturando á los autores y recogiendo éstas; en la mañana del 14 del pasado tuvo noticias dicho comandante de puesto, que en la Administración de Correos de esta localidad se había recibido desde Barcelona un paquete postal dirigido á la madre de un sujeto procesado en esta cárcel por robo, y creyendo que este individuo esté en relación con el que en aquella fecha dijo llamarse José Plana, y que hoy se encuentra también en dicho establecimiento con el nombre de Manuel Job, que con aquel último fué detenido en Barcelona, se practicaron averiguaciones, viniendo en conocimiento que el paquete postal lo era para el Job, y una vez intervenido por la fuerza, resultó contenía muestras de sal molida, serrín y velas; pero no satisfecho de esto el sargento Martínez, midió la caja, observando tenía un doble fondo, donde se ocultaban 108 pesetas en doce monedas de á duro y 24 de dos pesetas, todas de plata falsas; los duros son del busto de Alfonso XII y las pesetas de las llamadas del Gobierno provisional y del busto de Alfonso XII también.

Con este motivo se instruyó el correspondiente atestado, haciendo ingresar en la cárcel del partido á Victoria Concepción, á quien venía dirigido el paquete postal, poniendo todo á disposición del Sr. Juez de instrucción respectivo.

Al ser interrogada la indicada Victoria, manifestó hallarse en inteligencia con su hijo Antonio Bonilla y con el Job, para ella recibir á su nombre los paquetes postales que desde Barcelona remitieran para el Manuel Job.

La importancia de este servicio hace acreedores á una recompensa á los que con tanta actividad como inteligencia lo han llevado á cabo.

Con el presente número damos diez y seis páginas de Los dramas de París (de la 16 á la 32), ó sea ocho extraordinarias.

Los criminales de Peñaflor

Para el día 13 del corriente estaba señalada la vista del famoso proceso contra Aldije y Muñoz Lopera, los asesinos del *Huerto del Francés*, que han dado un tinte siniestro al poético pueblo de Peñaflor. El estado de salud de Muñoz, que hace imposible su comparecencia ante el Jurado, ha sido motivo para suspender la vista hasta nuevo señalamiento.

Aunque en el número de primero de año dimos un extenso relato del suceso, con amplia información fotográfica, conviene refrescar la memoria del lector, recordando brevemente los detalles de este descubrimiento sensacional, uno de los más terribles que registran los anales del crimen.

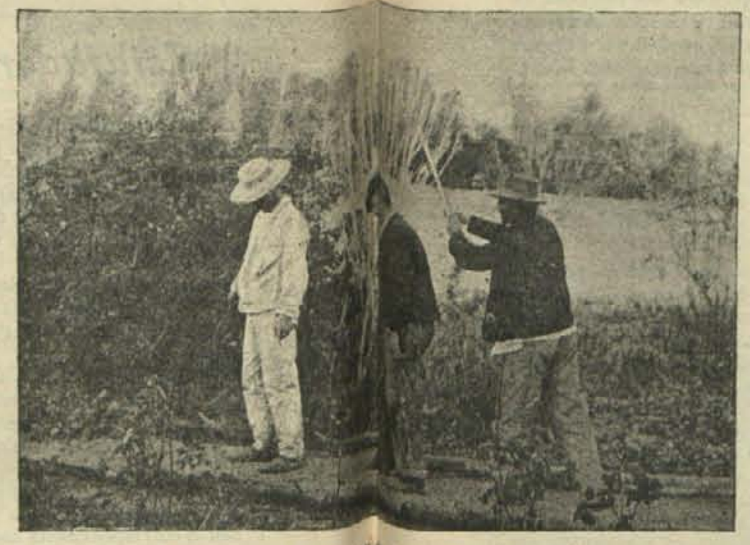


Aldije (a) *el Francés*, en la cárcel de Sevilla.

La misteriosa desaparición de Rejano y ciertos anónimos que recibió la esposa de éste, dieron motivo á que se iniciaran investigaciones particulares por un primo de la víctima. Como las huellas se perdían al aproximarse Rejano á Muñoz Lopera y Aldije y ya no volvía á aparecer por ninguna parte, sospechóse de éstos. Mientras tanto los anónimos á la esposa continuaban, haciéndola creer que la desaparición obedecía á un crimen.

El francés Aldije tuvo el presentimiento de que se sospechaba de él y desapareció. Esto confirmó las sospechas y se procedió al reconocimiento del famoso huerto, de donde se desenterraron, uno tras otro, hasta seis cadáveres: los de José López, de Jaén; Mariano Burgos, de Madrid; Enrique Cantalapiedra, de Madrid también; Federico Llanos, de residencia ignorada por los criminales; Félix Bonilla, de Sevilla, y Miguel Rejano, de Posadas.

Presos Juan Andrés Aldije y José Muñoz Lopera, fué éste el primero en declarar sus crímenes, confesando también el segundo algo, á fuerza de interrogatorios, careos, etc. Aldije, súbdito francés, había huído de su país por escapar á una condena de veinte años de presidio, que le fué impuesta por quiebra fraudulenta. Muñoz Lopera era el encargado de llevar las víctimas al huerto del francés, seduciéndolas con la seguridad de estafar al juego el dinero á Aldije, esperándolos éste en la estación de Peñaflor. Al entrar de noche en el huerto, marchaba primero Muñoz, detrás la víctima propiciatoria y por último el *Francés*, quien advertía á su huésped que tuviese cuidado de no tropezar y al bajar la cabeza maquinalmente el advertido, para mirar al suelo, descargábanle tras de la oreja tremendo golpe con una barra de hierro.



Reconstitución del crimen en el «Huerto del Francés».

Después de robado, se quemaban las ropas del infeliz, se borraba todo rastro del crimen y se le enterraba en el huerto.

Hubo alguno de éstos que llevaba hasta 12.000 pesetas. Debe recordarse asimismo que, una vez realizado cada crimen, Muñoz Lopera se iba al Casino y bullía por todas partes, dando conversación á diferentes personas y, en una palabra, haciéndose ver y que se notara muy particularmente su presencia, como si preparase lo que se denomina una coartada.

Respecto al *Francés*, Juan Andrés Aldije, una vez que había quemado las ropas de su víctima, se acostaba á descansar, como un hombre honrado tras la faena de la jornada laboriosa; pero debe recordarse también que después del segundo ó tercer asesinato tuvo que trasladar sus habitaciones á la parte contraria de la casa, pues no podía dormir, materialmente, en la alcoba que daba al *huerto de los crímenes*, y si, tras largas horas de insomnio, conseguía adormilarse, asaltábanle atroces pesadillas, que le hacían padecer horriblemente. Trasladada su cama á otra alcoba más lejana del sitio en que ejecutaban ambos camaradas sus crímenes y enterraban las víctimas, logró reposar muchos ratos, aunque siempre padecía de ensueños fatídicos y pesadillas mortificantes.

En los primeros momentos del descubrimiento de los crímenes, el *Francés* encontrábase abatidísimo, prestándole ánimo su cómplice Muñoz Lopera. Pero luego se cambiaron las tornas y fué Aldije quien recobró su presencia de espíritu y Muñoz quien, atormentado por los remordimientos, quiere dejarse morir por inanición, hasta el extremo de haberse suspendido la vista de la causa por el estado en que se encuentra este reo.

Para terminar diremos, ya que ningún periódico lo dice, que el descubrimiento de los crímenes no se debe sólo á Mohedano, como afirmó cierto semanario ilustrado, sino que á la Guardia civil se debe el descubrimiento del tristemente célebre cementerio del *Huerto del Francés* y sin las activas pesquisas del cabo Atalaya y fuerza á sus órdenes, tal vez hubieran quedado impunes crímenes que la justicia humana pronto castigará.

Pero todos parece ser que se han empeñado en hacer el vacío á la Benemérita, colaborando con los enemigos del orden en la labor demoledora de anarquistas y gente maleante. Pero la acción á la Guardia civil se impone por su eficacia y por sus méritos.



Muñoz Lopera, en la cárcel de Sevilla.

Ante el patíbulo.

Las últimas palabras de los reos de muerte y su actitud en el patíbulo revelan casi siempre la pasión que los dominó durante su vida.

Diríase que antes de convertirse en polvo desean mostrar qué llama ardió en su corazón ó trastornó su cerebro, donde descubren á veces cualidades ocultas hasta entonces en los abismos del espíritu.

Algunos marchan hacia la muerte con la resignación del que por fin espera gozar de un reposo que nunca ha conocido; otros mostrando un heroísmo del que no dieron pruebas durante su existencia; otros ostentan la vanidad, el cinismo, la bajeza que anidaban en sus almas; otros caen heridos por el terror antes de que les hiera el verdugo.

No todos los hombres saben morir de un modo viril; pero los que fueron leones no se convierten en lobos ó en conejos en el instante supremo.

Los jugadores nobles pagan noblemente cuando pierden.

María Stuard no tembló ante el verdugo. Rezó unos momentos, luego dijo:

—«Ya no veré más el sol».—Y puso la cabeza sobre el tajo.

Carlos I, al oir la sentencia que le condenaba á ser decapitado, exclamó:

—«La justicia ha huído de Inglaterra. ¡Muchas madres llorarán mi muerte!»

Luis XVI, que nunca había demostrado gran resolución ni mucha entereza, subió con paso firme al tablado y pronunció las célebres palabras:

—«Muero inocente de los crímenes de que se me acusa. Quiera el cielo que mi sangre...»

Un redoble de tambores ahogó su voz, y murió sin temblar.

María Antonieta, pálida bajo los blancos cabellos, murió sin espanto, sin llorar, sin pronunciar una palabra.

Todos los grandes hombres de la revolución tuvieron ánimo y palabras espartanas en la hora de su muerte. Sólo Couthon tembló.

Carlota Corday apareció serena y resignada. Cuando el verdugo quiso atarle las piernas, murmuró:

—«Os ruego que no me ultrajéis.»—Se le explicó que aquello era costumbre establecida, y calló.

Camilo Desmoulins fué grande en el patíbulo como lo fuera en la vida.

—«Nuestras cabezas se verán en el cesto»,—dijo á Herault Sechélles.

Danton murió con entereza, y dijo al verdugo:

—«Muestra mi cabeza á esos estúpidos; bien lo merecen.»

Madame Roland exclamó:

—«¡Libertad! ¡Cuántos crímenes se cometen en tu nombre!»

Bailly debía ser guillotinado en el Campo de Marte. Pero la multitud no quiso que fuese ajusticiado allí, é hizo que la guillotina se trasladara á orillas del Sena. Era una mañana fría y lluviosa.

—¡Tiemblas!—le gritó un canalla.

—Sí; pero es de frío.—Y murió estoicamente.

Philippe sonreía en el patíbulo. El verdugo quiso quitarle las botas.

—«¿Para qué?—preguntó.—Mejor me las quitarás *después*. No perdamos tiempo.»

El conde de Egmont, decapitado por orden del duque de Alba, cubrió con su manto el cuerpo del conde de Horn y dijo:

—«¡Hasta pronto!»—Y al verdugo:—«Rezaré por ti.»

El conde de Montgomery, que mató durante un torneo á Enrique II de Francia, exclamó:

—«No debiais vengaros de este modo.»

Monrey, el convencional que no había pronunciado una palabra durante su proceso, que no se dignó contestar á las preguntas de los jueces de Luis XVIII, al estar en el patíbulo, y antes de poner la cabeza en el tajo, exclamó dirigiéndose á la vil multitud:—«¡Estúpidos!»

El marqués de Ciny-Mars, y de Thou, se inclinaron ante el público, y luego se disputaron el honor de morir primero. De Thou concedió á su amigo el tremendo privilegio de precederle en la eternidad.

Gerard, el asesino de Guillermo de Orange, gritó:

—«¡Felipe de España me vengará!»

Jorge Cadoudal y Kenanevan, murieron gritando:—¡Viva el Rey!» El duque de Enghien murió serenamente, después de recomendar á los soldados el perro que le acompañó en su triste expedición.

Joaquín Murat gritó á los soldados:

—«¡Apuntad al corazón! ¡No me destrocéis la cabeza!»

Ney:—«*¡Soldats! ¡Droit au cœur!*»

El Empecinado murió de un modo heroico, y dijo á sus asesinos:—«¡Sois unos canallas!»

El general León se inclinó, cogió un puñado de polvo y marcó en el uniforme el sitio del corazón:—«¡Tirad aquí, muchachos!»

El marqués Paleotti dijo al verdugo, que quería atarle:

—«No me toquéis. ¡Ahorcadme; pero que no sienta el contacto de vuestras manos asquerosas!»

Lord Lovat, ajusticiado á los ochenta años, bromeó con el verdugo:—«Despachad bien y pronto, porque tengo la piel dura.» Stenka Rasin, el ruso heroico que al frente de un ejército de campesinos había derrotado cien veces á los imperiales, exclamó dirigiéndose á la multitud:

—«¡Siento morir por haber defendido á unos cobardes!»

Marco Polo.

Célebre aventura de un ladrón

Altmayer fué el inventor de la original é ingeniosa estafa por teléfono y encontrándose sufriendo condena en 1886 en la cárcel de Mazas, solicitó del juez ampliar su declaración y es-

tando prestándola en el despacho de este funcionario, notó que sobre la mesa había varios volantes con un membrete que decía *Orden del Juez*.

Continuó su declaración, en la que el criminal se contradecía y embrollaba adrede, y simulando de pronto un acceso de cólera, descargó sobre la mesa y cerca del tintero un fuerte puñetazo, que vertiendo su contenido fué á manchar el traje al guardia de servicio, esparciéndose varios papeles por el suelo. Se excusó inmediatamente y mientras el guardia se preocupaba por las manchas de tinta de su traje y el juez recogía del suelo varios papeles de interés, él cogió con mucha destreza uno de aquellos volantes, en el que estampó el sello, y cuando fué conducido de nuevo á su celda, él mismo se extendió la orden de excarcelación, que el jefe de la cárcel á quien iba dirigida, al ver estampado el sello oficial, no dudó ni un momento en ponerle en libertad, ni sospechó el fraude.

Tal era el cinismo de este Altmayer, que aquella misma noche, dicen que se presentó en un palco de la Comedia francesa

Un padre que mata á 17 hijos.

Un telegrama de Baviera, que publica un diario ilustrado, da la noticia de que la Policía ha detenido á un obrero llamado Toelte, por haberse descubierto ser el asesino de 17 hijos suyos. Tan terrible y repugnantes crímenes los ejecutaba después de transcurrido unos días de haber nacido las criaturas, y han sido descubiertos por un médico que reconoció el último cadáver en perfecto estado de robustez y de salud. Este descubrimiento, añade el mismo telegrama, ha producido grande impresión.

Ejemplos de perdición

El Fusteret.

"Señor—así me hablaba un joven preso cansado de su aburrida existencia—, yo era un aprendiz de carpintero, y por eso me han puesto de mote *Fusteret*, porque fusta, en catalán, quiere decir madera. En el taller era apreciado de mi maestro y de los demás oficiales. Los cinco reales que ganaba diarios de jornal se los entregaba á mi pobre madre, que era viuda de un comerciante que vino en quiebra.

Yendo un día por la calle, me encontré con un hombre que me ofreció dos pesetas por llevarle una caja, que luego supe que contenía unos guantes procedentes de un robo. Acepté el trato, y el hombre me dijo que fuera delante de él. Cuando, á los pocos pasos, me detuvo un guardia, que me interrogó. El hombre, cuando observó esto, desapareció de la escena. Y, es claro, como yo no pude justificar el encargo, me condujeron á la prisión nueva, donde me colocaron en una celda con cama limpia. Más tarde, en ésta, me llevaron al gabinete de identificación, donde hice relaciones con otros presos que estaban esperando vez para sus mediciones, á los cuales pregunté qué es lo que nos iban á hacer, y me respondieron que nos iban á tallar.

Como la palabra *talla*, en catalán, quiere decir cortar, temblé, lloré y me resistí al entrar en el gabinete.

Por fin me persuadieron de que nada malo me iba á suceder. Después, tanto en la escuela como en el salón de música, como en las salidas para los paseos y locutorios, me hice amigo de los demás presos, y, en particular, del *Paco* y del *Pico*, que siempre me acariciaban y me daban alientos para que entrara á servir en la gran *archicofradía de Laberna* (mitológico).

Al cabo de veinte días, los buenos informes del maestro y las lágrimas de mi querida madre, movieron al señor juez á que me pusieran en libertad. A los dos meses de estar trabajando de nuevo, un día me encontré con el *Paco* y el *Pico*, los que me invitaron á que fuera con ellos, y como no acepté, ellos optaron por venir conmigo.

—¿A dónde vas?—me preguntaron.

—A comprar un metro.

—¡Pues vamos todos juntos!

Yo me encogí de hombros, y después los tres entramos en la ferretería. Yo me dirigí al mostrador, y cuando el comerciante me estaba despachando, ellos se apoderaron de unas planchas de vapor y con ellas echaron á correr. Como es consiguiente, el industrial me detuvo.

—¿Tú los conoces?—me decía.

—Sí, señor.

—¿De qué?

—De... la... prisión.

—Luego, ¿tú has estado preso?

—Sí, señor.

—Pues tú cantarás y pagarás.

Volví á estar preso; mi pobre madre murió de pena; el *Paco* y el *Pico* fueron detenidos por las señas que di yo; ellos, despechados por la delación, declararon que todos éramos iguales, y á los tres nos sentenciaron. Cuando cumplí esta condena, al salir en libertad, ya no tenía donde ir; me aborreció mi maestro y mis parientes; tuve que dormir en los *bancos* de los paseos públicos y en los *quicios* de las puertas, de los portales y tiendas; de los primeros, los guardias me despertaban con las vainas de sus sables, y de los segundos, los serenos con los palos de sus chuzos; á mi memoria venían las propinas que mis queridos padres daban á esas autoridades nocturnas las noches que volvíamos del teatro á casa.

Empujado á la desgracia, me hallo ahora perseguido por los de la ronda secreta, que en el momento que me ven por la calle me cogen preso para hacerme cumplir quincenas y más quincenas (arresto gubernativo), porque soy conocido por el *mote*. Si la primera vez que estuve preso inocentemente esos veinte días, los hubiera pasado sin salir de la celda á nada, ni para nada, no hubiera conocido á esos microbios que tanto mal me han acarreado. Ahora, cuando entro en el gabinete antropométrico, no lloro inocentemente, como antes: rabio de coraje y de pena."

Traslado estos lamentos á los enemigos del sistema celular, pero (no excediéndose éste más de tres meses) que evita la contaminación carcelaria.

Todo régimen procesal ó penal que se aplique á la juventud ha de ser régimen de preservación.

Antonio Quesada,
Jefe de Vigilancia de la prisión de Barcelona.

Bandolerismo de antaño.

José María.

Los ardientes rayos de un sol canicular habían fatigado á mi viejo *Sultán* de tal manera, que comprendí era necesario darle algún descanso.

Comenzaban las primeras horas de la tarde, y el pobre animal, ya haciendo muestras, ya cobrando algunas piezas, había trabajado cual solía en sus buenos tiempos, era, por lo tanto acreedor á todo género de consideraciones. Disponiéndome á concedérselas, continué por la larga cordillera, donde entre otros, se hallaba situado el cortijo del "Cuarto la Casa", sitio desde el cual se domina la espaciosa vega, á cuyo pie y como recostado en la falda de la empinada ladera, que más allá sobre la misma vega se levanta, desliza sus aguas hasta unirlas con el caudaloso Guadalquivir, el tradicional arroyo de "La Madre". Aquellos sitios habían sido, por decirlo así, el centro de operaciones de la partida de *Los siete niños de Écija*, de triste memoria, y algún tiempo después de la que capitaneó José María.

No hacía mucho tiempo que la tal partida había desaparecido, así que eran bastantes los trabajadores de aquellos campos que, por haberlas presenciado, referían escenas, cuyo relato despertaba el interés de quien fuera menos aficionado que yo, por aquel tiempo, á escuchar tales historias.



El que había sido testigo de mayor número de episodios era el tío Mateo.

Desde muy joven venía trabajando por aquellos terrenos limítrofes á "La Madre", guarida principal de los célebres bandidos.

El tío Mateo, no sólo los había conocido á todos, sino *bregado* con ellos bastantes veces, según él mismo aseguraba, así que era indudable que nadie mejor podía dar relación exacta de muchos hechos.

Esto no obstante, el tío Mateo era uno de los pocos que no hablaban de los *caballistas* con la admiración y respeto con que solían hacerlo la mayor parte de aquellos pobres labriegos.

—¡Eran unos valientes; pero no se puede negar que daban mucho ruido! —era la frase con que parecía querer sintetizar el viejo casero del cortijo, que había sido una fortuna la extinción de la partida.

Mi buen *Sultán*, como perro viejo, había tomado la posición más cómoda para descansar todo el tiempo que yo le permitiera, tan luego como hubo aplacado la sed con el agua fresca que de un cántaro le había servido en un tiesto el tío Mateo.

Habíase éste sentado frente á mí, fumando el cigarro que acababa de ofrecerle, y no sé cómo vino á recaer la conversación que sosteníamos sobre los tiempos en que recorrían aquellos lugares los bandidos, cuando el viejo casero, que se había quedado como meditando algunos momentos, me dijo:

—Le voy á contar á usted uno de los lances más apurados de aquellas gentes.

Y dando una fuerte chupada al cigarro, cuyo humo aspiró con marcado placer, comenzó á hablar en los siguientes términos:

—A consecuencia, sin duda, de lo mucho que venían *golpeando* por estos terrenos dos ó tres secciones de caballería, hacía tiempo que no se dejaba ver la partida.

Precisamente me decía esto mi padre, que por entonces hacía en el cortijo el mismo oficio que hago yo desde su muerte, y como si se cumpliera el refrán de que "en hablando del ruín de Roma, cátalo ahí cómo asoma", se presentó el capitán y poco después sus compañeros.

Como con esa gente no había que andarse con bromas, mi padre y yo, que por cierto estábamos solos en aquel momento, nos apresuramos á obedecerles, sacando cebada para los caballos y arreglándoles unas gallinas, que fué lo que nos ordenaron. Era tiempo de invierno y convidaba á tomar el sol, por lo que el capitán dispuso que se les pusiera la comida en el patio.

Todavía se hallaban sentados á la mesa sin haber concluído de comer, cuando el que desde que llegaron se había puesto de vigía ahí en el tejado, junto á la chimenea (y el casero me indicó el sitio), dijo:

—¡Tropa viene!

—¿Qué fuerza?—preguntó José María sin levantar la cabeza ni dejar de comer.

—De unos quince á veinte caballos—contestó el otro.

—Pues bájate, y tú—dijo dirigiéndose á uno de los que estaban á su lado—da agua y ajusta las cinchas.

—¿Se dirigen aquí?—preguntó después al que había hecho de vigía, el cual sin dejar de comer el trozo de gallina que yo le había subido al tejado, al bajar de éste se fué á sentar á la mesa.

—Sí, señor.

—¿Y están muy cerca?

Esta vez no tuvo tiempo de contestar el interpelado; el relincho de algunos caballos, contestando al que acababa de lanzar al salir al patio el del capitán, hizo conocer á éste la distancia á que se encontraba la tropa.

—Cerrad esa puerta —dijo señalando la del cortijo; y dirigiéndose á mi padre—y aunque traten de hundirla, ni una palabra —añadió, llevándose un dedo á los labios. Después se volvió á su gente, á la que dió algunas órdenes.

Todavía estaban dando agua á los caballos y el capitán continuaba sentado á la mesa, de donde no se había movido, cuando se sintió el tropel de la fuerza que llegaba.

—A una señal mía —dijo el capitán dirigiéndose á mi padre y á mí mientras se levantaba—descorréis el cerrojo y cada uno tiráis de una hoja de la puerta; pero que sea pronto y bien—anadió con aquel tono de amenaza con que decía siempre las cosas; después se fué hacia donde le tenían el caballo, le tocó la cincha y tomando el estribo dijo á su gente:—¡A caballo!—y de un salto quedó sobre la silla del suyo.

A todo esto, la tropa, á la que no se había contestado una sola palabra, no obstante los golpes que con las lanzas daban en la puerta, había cercado el cortijo y sin duda se disponía á dar el asalto por el lado del corral, por ser más baja la tapia, cuando José María, apoyándose en los estribos y con una pistola en cada mano, como sus demás compañeros, dijo de modo que sólo nosotros pudiéramos oirlo:—¡Abrid!—Abrimos de un golpe y también de un golpe y en menos tiempo que empleo en contarlo salieron todos, con el capitán á la cabeza, disparando cada cual sobre los soldados que custodiaban la puerta. Se armó una confusión espantosa.

Cuando los soldados, rehechos de la sorpresa, se pusieron en persecución de José María y su gente, se encontraban éstos á una distancia de más de quinientos pasos. Esto unido á que los caballos de los soldados no eran ni con mucho tan buenos como los de los ladrones, que á más salían de refresco, dió por resultado que no les pudieran dar alcance.

El jefe de la fuerza, que era un teniente, ordenó la retirada al ver que la partida, después de ganar el arroyo, se disponía á emboscarse en la ladera de enfrente, donde echarían pie á tierra, haciendo imposible todo ataque.

—¡Ya nos veremos otro día!—decía el oficial cuando volvió á recoger las bajas hechas por los disparos de la partida.

Por fortuna, las pérdidas eran de poca consideración; dos soldados heridos y uno desmontado.

Los heridos no parecían estarlo de gravedad.

—Hasta dentro de poco; y ya veremos si para otra vez no se muestra la suerte tan contraria—dijo el teniente á modo de despedida á los que nos encontrábamos aquí.

En efecto, así lo hizo.

Habían pasado unos quince días desde que ocurrió el hecho que acabo de referirle y en todo este tiempo no se había vuelto á presentar ni la partida ni la tropa, cuando apareció aquélla.

Se conoce que no tenían intención de detenerse aquí mucho tiempo, pues ni aun siquiera pidieron cebada para los caballos.

Apenas habían llegado, el vigía, como lo hizo la otra vez, anunció que venía tropa, añadiendo: —Creo que es la misma de días pasados.

—Pues en marcha—fué la respuesta del capitán.

Pero esta vez la tropa debía venir más deprisa ó el vigía no la vió hasta que ya estaba muy cerca, pues al salir los ladrones casi se encontraron con ella de manos á boca.

Se dieron á la fuga y la tropa se lanzó en su persecución.

Nosotros los veíamos desde aquí perfectamente.

Los ladrones, merced á la superioridad de sus caballos, desde que se tendieron por la vega ganaron una gran distancia. No parecía posible que les pudieran dar alcance.

—Lo mismo que el otro día, ganarán el arroyo, y si te vi no me acuerdo—decíamos todos.—¡No hay quien pueda con esa gente!

Y así hubiera sido, en efecto, de no ocurrir una cosa inesperada, tanto para los que desde aquí presenciábamos la escena, como para los ladrones.

En el momento en que éstos daban probablemente como segura la retirada, se destacó, cortándole ésta, otra sección de caballería, que hasta aquel momento había permanecido oculta entre el monte, en la falda de la ladera.

Lo que ocurrió entonces fué realmente horrible.

Los ladrones, al tratar de huir de esta nueva fuerza, se encontraron con la que les iba persiguiendo.

La lucha que se entabló fué desesperada. La tropa, con su superioridad numérica, atacaba con verdadero coraje. Los ladrones se defendían, por su parte, con su acostumbrado valor. De cuando en cuando el disparo de un trabuco envolvía entre el humo al jinete que había disparado y al que se le acercaba.

Por fin, los ladrones, cediendo como no podía menos de ser, al número, se dieron á la fuga. Habían sufrido una completa derrota. Tres quedaron muertos y uno muy mal herido, los demás, y entre ellos José María, consiguieron salvarse gracias á la ligereza de sus caballos.

También el plomo de los trabucos causó algunas bajas en la tropa.

—¡O yo dejo de ser quien soy, ó antes de mucho damos fin de José María y toda su gente!—decía el oficial, quitándose los guantes empapados en sangre, al sargento que traía á sus órdenes, y dirigiéndose á nosotros añadió:

—Hasta dentro de poco—que era su acostumbrada despedida.

Pero por esta vez—dijo el tío Mateo—, estuvo bien distante de cumplir su palabra: no le volvimos á ver por aquí.

—¿Pues qué le sucedió?—le pregunté.

—Que á los pocos días de ocurrido el hecho que acabo de referirle, lo declararon de reemplazo.

Corolario: Por aquella época no existía la Guardia civil.

M. G. R.

Diccionario del caló

Lenguaje de los criminales

(Continuación.)

Caló.	Castellano.	Caló.	Castellano.	Caló.	Castellano.	Caló.	Castellano.
Renaquelar...	Repasar.	**S**		Sisastrar.....	Aprender.	Sumbaló	Dedal.
Rechirdar....	Recortar.			Sinisar.......	Atinar.	Sustilar......	Detener.
Rechirdao....	Recortado.	Sodicar......	Absolver.	Solajar	Blasfemar.	Sosque	Donde.
Resirio	Recelo.	Sosclayar.....	Ablandar.	Sonsonichar..	Callar.	Sornar.......	Dormir.
Rebucharao .	Retirado.	Sarsalé	Acompañado.	Sislique......	Castillo.	Soralé	Duro.
Remarar.....	Rematar.	Sarsalar. ...	Acompañar.	Sulastraba....	Cadena.	Surdinar. ..	Empinar.
Remarao.....	Rematado.	Saplar.......	Acusar.	Saniscó.....	Castigo.	Siscabar......	Enseñar.
Resuñar	Respirar.	Soronjé......	Afligido.	Sumparal	Cerca.	Sonsibelar....	Enmudecer.
Resuñaré.. ..	Respiración.	Soronjíar.....	Afligir.	Simbres......	Cejas.	Sersen.......	Español.
Reblinable ...	Respetable.	Siris.........	Ajos.	Sinchulé... .	Cigarrón.	Sis..	Es.
Reblinar.....	Respetar.	Sobajañí.... .	Alcahueta.	Sosinga......	Cintura.	Sinar..	Estar.
Rumigilé ...	Romero.	Sobajañó.....	Alcahuete.	Sarterelar....	Contener.	Sincarfiales...	Esclavos.
Rullistaque...	Rue la.	Suco.........	Alto.	Sata..	Como.	Sesé.	España.
Reblanduy....	Segundo.	Sulopia......	Antesala.	Sar	Con.	Sisconchí.....	Esquinado.
Rapa.........	Trampa.	Soschí... ...	Animado.	Sibar.	Coser.	Sorabí.......	Fino.
Ran.........	Vara.	Sanaquí......	Antepasado.	Sarmenda....	Conmigo.	Sa....	Hierro.
Resí...	Viña.	Surré...... .	Anterior.	Sarsalé......	Con él.	Silné........	Firme.
Rotañulario ..	Vocabulario.	Sujalé.......	Anticipado.	Sardenar. ...	Condenar.	Solibar	Freno.
Rapipocha ...	Zorra.	Salmoñí	Aprisa.	Serear.	Cornear.		

(Continuará.)

MUSEO CRIMINAL

Se publica en Madrid los días 1.° y 15 de cada mes.

Consta de ocho páginas de texto (como mínimum) dando también números extraordinarios de 12 páginas. Todos los números llevan, además, invariablemente, ocho páginas de novela ilustrada y encuadernable.

Precios: trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Año, 5.—Extranjero, un año, 10 pesetas.

Para las clases de tropa de Guardia civil, Carabineros y personal subalterno del Cuerpo de Seguridad, de la Judicatura, Cuerpo de Prisiones y Policía: **una** peseta trimestre.

BASES DE SUSCRIPCION.—1.ª El tiempo mínimo de suscripción es un trimestre. 2.ª La suscripción se considerará continúa indefinidamente en tanto no se reciba del suscriptor aviso en contrario. 3.ª Los avisos de baja han de recibirse precisamente en esta Administración con quince días de anticipación á la fecha en que termina la suscripción. Las reclamaciones, dentro de los ocho días para la Península y quince para las islas: después no serán atendidas. 4.ª Los cambios de destino deben avisarse antes de efectuar el traslado de residencia.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director del MUSEO CRIMINAL, apartado en Correos núm. 336. Madrid

MADRID.—Imp. de R Rojas, Campomanes, 8 —Teléfono 316.